

**EL PAPEL COMO SOPORTE DE EMBLEMAS HERÁLDICOS EN LOS DOCUMENTOS  
ASTURIANOS HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI**

Por

M<sup>a</sup> Dolores Díaz de Miranda Macías

y

Ana M<sup>a</sup> Herrero Montero

En las presentes líneas nos proponemos informar sobre el trabajo de investigación que estamos realizando en el que hacemos confluír dos disciplinas: la Historia del papel y la Heráldica; en él logramos, a nuestro parecer, una presentación de las filigranas heráldicas novedosa para ambas ciencias.

El hecho de la utilización de filigranas heráldicas en un soporte como el papel hace curiosos unos emblemas, por otra parte, muy sencillos y simples, sobre todo en los primeros siglos, que nos introducen en un campo apenas explorado. De hecho sobre las filigranas heráldicas españolas sólo existe una pequeña obra, "La heráldica en la filigrana del papel" de Francisco Bofarull, publicada en el año 1901<sup>1</sup>. Asimismo para los historiadores del papel son igualmente desconocidas las filigranas en los documentos asturianos; hasta la fecha, exceptuando nuestros trabajos, sólo tenemos noticia de una referencia bibliográfica, la de Ballesteros Gaibrois en sus notas a la *Colección de Asturias*<sup>2</sup>, donde reproduce las filigranas del manuscrito original de Jovellanos, a escala

---

1.- Aprovechamos para agradecer a D. José Ramón Barraca, director de la Biblioteca Pública, las gestiones que ha hecho para facilitarnos este artículo, y a D. Antonio Chacón, archivero de la Catedral de Cuenca, los repertorios de filigranas de difícil obtención.

2.- JOVELLANOS, Gaspar de, *Colección de Asturias*, t<sup>o</sup> III, Madrid, 1949.

menor de la original y sin indicar las características de estos papeles, aunque con una interesante explicación sobre los molinos de donde proceden dichas hojas.

Para la realización de este estudio hemos elaborado un protocolo que consideramos el más completo de los realizados sobre el papel filigranado; junto a la descripción de la filigrana analizamos otros elementos: las características documentales de la hoja, la reconstrucción hipotética de la forma que originó el pliego de papel, lo referido al molino papelero, al fabricante, las posibles vías comerciales de este papel y el significado heráldico de los emblemas que representa cada filigrana. Nuestro trabajo quiere ser una punta de lanza en favor de las nuevas corrientes europeas que se orientan a una mayor especificación de las características del papel<sup>3</sup>.

Para los historiadores de la heráldica deseamos que sea éste un acicate que les anime a introducirse en este campo, probablemente insospechado, en el que se podrá comprobar que cuanto más primitivas son las filigranas, más rudimentarios son los emblemas que representan, y que, por el contrario, las filigranas actuales son las más ricas en detalles y simbología heráldica. Además, el estudio del papel se considera una ciencia auxiliar de la historia, pues sirve, entre otras muchas cosas, para establecer la autenticidad del documento, la data, el lugar de emisión, etc. tal y como reflejamos en las fichas que ofrecemos.

Podríamos esquematizar nuestro estudio en siete apartados, aunque cuando aquí sólo comentaremos parcialmente algunos y omitiremos otros para no sobrepasar el carácter informativo de estas páginas:

1. Origen del papel, elaboración y formación de las filigranas.
2. Breve recorrido histórico de los emblemas heráldicos y su significado en las filigranas.
3. Fuentes documentales sobre las que se realiza este estudio.
4. Protocolo empleado.
5. Características comunes a todos los documentos estudiados.
6. Ficha de cada papel y reproducción de la filigrana.
7. Significado de los emblemas heráldicos representados en estas filigranas.

Permitásenos aducir algunos hechos de sobra conocidos, pero que juzgamos necesarios recordar ahora con el fin de dar idea de unidad a nuestro estudio:

**La invención del papel** se atribuye a un cortesano chino llamado T'sai Lun hacia el año 105, aunque en realidad se sabe que tres siglos antes ya se hacía algo seme-

---

3.- DÍAZ DE MIRANDA, M<sup>a</sup> Dolores y HERRERO MONTERO, Ana M<sup>a</sup>, "Aplicación y nuevas aportaciones a las Normas Internacionales en un estudio de Filigranas Heráldicas en la Documentación Asturiana anterior al s.XVII", en *Actas del 24º Congreso Internacional de Historiadores del Papel*, Oporto, Septiembre de 1998, en prensa.

jante al papel; a T'sai Lun se deberá la primera "especificación técnica" oficial del producto<sup>4</sup>. La implantación de esta nueva manufactura es lenta; los chinos mantendrán en secreto el sistema de su elaboración al igual que sucedió con el de la seda. Primero saltó de las fronteras chinas a Corea y más tarde en el s. VI a Japón; la política expansionista árabe lo saca del mundo asiático, hacia el año 751, cuando el gobernador de Samarkanda (Persia), a través de unos prisioneros chinos se hace con el secreto de su fabricación, estableciéndose muy pronto un molino papelero en esta ciudad y en el 795 otro en Bagdad. El secreto llega a Egipto en el año 906 y de ahí pasa a Marruecos sobre el año 1100. Son los propios árabes quienes introducen el papel en Europa a través de España e Italia; sobre cuál de estas dos vías de penetración es la más antigua hay datos a favor tanto de una como de otra<sup>5</sup>, pero lo más probable es que fuera la española<sup>6</sup>; de hecho la existencia documentada más antigua de los primeros molinos papeleros se da en Játiva (Valencia) hacia el año 1150, y en la ciudad italiana de Fabriano hacia el 1276; además en España se conserva el testimonio de papel más antiguo de Europa, procedente del monasterio de Santo Domingo de Silos: el *Breviarium et Missale Mozarabicum* (ms. 6), quizás escrito en el escriptorio de Berlanga entre los años 945 y 1050; tiene los 38 primeros folios en papel y el resto en pergamino<sup>7</sup>. La transmisión de la fabricación del papel en Occidente también fue lenta; así, por ejemplo, llega a Alemania (Colonia y Maguncia) en 1320, a Francia (Troyes) en el año 1338, a Holanda en 1405, a Inglaterra en 1494, y hasta 1690 no comienza a fabricarse en América (Filadelfia). En estos primeros siglos "europeos" el papel convive como soporte de escritura con el pergamino, aunque se prefería utilizar el pergamino para los documentos más valiosos. La gran demanda originada por el descubrimiento de la imprenta es el hecho clave para que el papel desbanque al pergamino, por ser su obtención más fácil y rápida. En la actualidad nos encontramos en un momento decisivo de la historia del

---

4.- Sobre este personaje y lo decisivo de su invento se puede consultar a Oriol Valls en su libro *La Historia del Papel en España*, vol. I, pp. 47-60 y a Narita Kiyofusa en "Vida de Ts'ai Lung, inventor del papel", en *Investigación y Técnica del Papel*, 1972, n<sup>o</sup> 31, pp. 97 y ss.

5.- También hay parcialidad en algunos autores, uno de los ejemplos más claros es el del gran historiador francés Briquet que se empeña en omitir la fabricación de papel en nuestro país, véase: LEÓN, Rafael, *Papeles sobre el papel*, Málaga, 1997, pp. 38, 50 y ss.

6.- Algunos estudiosos han basado la vía española como primera de penetración del papel en Europa apoyándose en la leyenda de Abú Masaifa, que dice que en Játiva se estableció el primer molino papelero en el año 1056; sin embargo no hay demostración documentada de tal cosa. Véase VENTURA, Agustí, "Orígens del paper a Xàtiva", en *La imprenta valenciana*, Valencia, 1990, pp. 123-142, y a VALLS, Oriol, *o.c.*, p. 130. Hasta la actualidad sólo se admite como las primeras alusiones al papel español las que hace Xerif Aledris (El Edrisi) - años 1100-1172 -, en su obra *Recreo de quien desee recorrer el mundo o Libro Rogeriano*; véase ASENJO, José Luis "Acercas de El Edrisi" en *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*, Cuenca, 1997, pp. 61-63.

7.- FERNANDEZ DE LA CUESTA, I., "El "Breviarium Gothicum" de Silos", en *Hispania Sacra*, 1964, XVII, n<sup>o</sup> 33-34.

papel; la informática está dando lugar a un fenómeno similar al del siglo XV, aunque en este caso es el papel el que está siendo desplazado por los nuevos soportes magnéticos, quedándose atrás 700 años de la primacía del papel como soporte de escritura.

El proceso de elaboración de una hoja de papel básicamente es el mismo desde su descubrimiento hasta principios del siglo XIX, en el que el invento de la máquina de papel continuo es acompañado y potenciado por el boom de la era industrial, pasándose de la fabricación manual del pliego de papel a la producción industrial. Fue el francés Nicolás-Louis Robert quien en 1799 obtiene la patente de la máquina de papel continuo, sucediéndose en poco tiempo nuevas patentes de máquinas capaces de aumentar el rendimiento de los molinos papeleros, que se incrementará aún más, a mediados del s. XIX, con la introducción de la madera de los árboles como materia prima<sup>8</sup>.

En la fabricación artesanal o manual las materias básicas eran el lino, el cáñamo y el algodón obtenidos de los trapos desechados; por medio de su trituración y maceración en agua se lograba una pasta que tenía en suspensión las fibras de estas materias primas; a esta pasta se la denominaba *pulpa*. La pulpa se depositaba en un gran recipiente con agua, la *tina*, en la que un operario del molino papelero, el *laurente*, introducía un marco de madera con un tejido de alambres por base, la *forma*, la cual daba lugar al pliego de papel<sup>9</sup>.

En la *forma*, a partir del siglo XIII, se cosía una figura gráfica (cabeza de toro, mano, cruz, escudo, llaves...) que producía en el tejido un relieve, de modo que, cuando se introducía la forma en la tina se acumulaba menos pulpa en esta figura gráfica y lo mismo sucedía en los corondeles y puntuzones; por eso, al ver el papel al trasluz se puede observar a simple vista la impresión que han dejado los alambres: horizontales, verticales y la figura cosida. Esta marca dejada por el relieve de la figura cosida es lo que se conoce como **filigrana** o **marca de agua**. La filigrana más antigua conocida representa una cruz y se encuentra en un documento datado en Bolonia en el año 1281<sup>10</sup>. Las filigranas fueron aplicadas por primera vez por los papeleros italianos para identificar y diferenciar los productos de los distintos molinos.

---

8.- La repercusión de estos inventos en el sistema tradicional de fabricación del papel puede verse en: TORRENT, Francesc, "Aspectos de la mecanización del papel", en *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*, Cuenca, 1997, pp. 15-20.

9.- Sobre el sistema manual de fabricación del papel una obra de consulta obligada es LA LANDE, *Art de faire le papier*, París, 1761, y para ver el caso de un molino español se puede acudir a MARCOS, M<sup>a</sup> Teresa, "El funcionamiento de los molinos papeleros tradicionales: Los molinos de Cuenca", en *Actas del I Congreso Nacional de Historia del Papel en España y sus filigranas*, Barcelona, 1995, pp. 273-291.

10.- Esta filigrana aparece reproducida por BRIQUET, *Les filigranes. Dictionnaire historique des Marques du Papier dès leurs apparition vers 1282 jusqu'en 1600*, n<sup>o</sup> 5.410 y VALLS, o. c., n<sup>o</sup> 21.

El uso de **emblemas heráldicos** es un fenómeno de amplia difusión en el espacio y en el tiempo: nace en el Occidente europeo en el siglo XII, se extiende por otros países y su uso llega hasta nuestros días.

Su utilización está ligada a la guerra: los llevaban los caballeros en los escudos defensivos con el fin de diferenciarse en los combates, pues al estar totalmente revestidos por sus armaduras metálicas era imposible reconocerlos. El origen de los emblemas heráldicos posiblemente sea el directo producto del contacto entre la cultura occidental y oriental con motivo de las Cruzadas a los Santos Lugares; muchos caballeros, además del símbolo de la cruz añadieron otros símbolos que en la época de las justas y los torneos son un medio de identificación personal, para posteriormente ser utilizados, ya en el siglo XIII, por los hijos y descendientes de los primeros poseedores al convertirse en "armas hereditarias". Cuando a partir del siglo XIV dejan de emplearse en el terreno bélico gracias al fuerte arraigo que habían conseguido en el mundo civil pasan a otros soportes<sup>11</sup>. Esta mudanza tiene significativas consecuencias: el emblema heráldico dejará de ser llevado por el brazo de una persona, pero mantendrá una continuidad en sus aspectos formales; se sustituye el escudo material por la representación de su imagen y se desvincula del arma de guerra así como del ejercicio de este arte.

Para entender cómo llegan los emblemas heráldicos a las filigranas y qué sentido tienen en éstas tendremos que dejar a un lado los estudios clásicos, que atienden a la parte formal de los emblemas y a los linajes que los ostentan, y recurrir a un enfoque histórico-antropológico<sup>12</sup>, en el que se presta atención a la relación de los emblemas con las personas que los utilizaron y con los distintos contextos sociales y culturales en que se desarrollaron. Desde esta perspectiva se puede apreciar que en la difusión de los emblemas heráldicos interviene, por un lado, la fuerza de la costumbre, la moda como diríamos; por otro, el reforzamiento de la conciencia de la propia personalidad social -la antroponimia- y finalmente, el elemento patronímico o nombre de lugar que tiende a hacerse hereditario. Los emblemas heráldicos acabarán abandonando los equipos militares y pasarán a nuevos soportes de la vida civil, aumentando con ello su penetración social (alcanzan a más personas, incluyendo a las clases sociales inferiores, y es mayor el número de representaciones), se hacen más permeables a la evolución de los estilos artísticos y su historia queda ligada al desarrollo de las artes industriales. La difusión en la sociedad del gusto por los signos y emblemas heráldicos corre casi simultánea a su aplicación en distintos soportes.

---

11.- CADENAS Y VICENT, Vicente, *Fundamentos de Heráldica*, Madrid, 1975, pp. 11-21 y MESSÍA DE LA CERDA, Luis F., *Heráldica Española. El diseño heráldico*, Madrid, 1990, pp.21-25.

12.- Como lo ha denominado MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, al que seguimos en este enfoque; véase "Los emblemas heráldicos en las filigranas", en *Actas del I Congreso Nacional de Historia del Papel en España y sus filigranas*, Barcelona, 1995, pp. 247-261.

Los emblemas heráldicos que llegan a las filigranas del papel tienen a menudo un valor de signo: establecer una relación del papel con la localidad o molino papelerero. Por todos son conocidas las filigranas que aparecen en papeles del siglo XV con el blason del reino de Valencia, de la ciudad de Játiva o de ciudades catalanas<sup>13</sup>. Son poco frecuentes los casos en que se utilizan como identificación de una persona, como el empleo de las armas de los Mendoza, Duques del Infantado, Señores de Pastrana y dueños del molino papelerero de esta localidad de la provincia de Guadalajara o del Marqués de Llió, propietario de muchos molinos de la Riera de Sant Pere de Riudebitlles<sup>14</sup>. En los papeleros franceses es fácil encontrar filigranas de homenaje: a personas ilustres, como el uso de las armas del rey (el caso más antiguo es en 1573 el de la filigrana con tres coronas, emblema de Enrique II); a familias relevantes, como las armas de los Médicis en honor de Catalina de Médicis, o a grandes personajes del estado, como Richelieu, el Cardenal Mazarino, Colbert, Loménie de Brienne, Séguier, Le Tellier<sup>15</sup>, etc. También se emplean las armas del país o de reinos, como es el caso del escudo de Francia, de Portugal, de Castilla, de Holanda, de Navarra, etc., aunque no siempre el papel está hecho en el país al que pertenecen estas armas, como en el caso de las armas de Portugal que son realizadas por los papeleros franceses que aprovisionan de papel a este reino<sup>16</sup>. Esta representación gráfica de armas nacionales con el paso del tiempo suele tender a una simplificación gráfica, tal es el caso del escudo de Holanda<sup>17</sup>, aunque, desde el siglo pasado, en los papeles timbrados las filigranas de sombras reproducen con gran precisión los escudos nacionales. Se ha dado el caso de que determinadas armas han servido para identificar la clase de papel, así el papelerero troyano Journée emplea las armas de Francia y Navarra para identificar el formato 450 x 340 mm., y más tarde las mismas son empleadas por un papelerero normando para designar el formato medio o cuadrado.

Por último, otras causas de su empleo serían la costumbre, la imitación de los demás, reflejo del gusto de la sociedad por estas representaciones gráficas, y, en numerosas filigranas, el valor ornamental, como rasgo de concepciones más antiguas; un ejemplo muy abundante es la flor de lis, que podemos ver en las filigranas pertenecientes a los documentos que estudiamos de los archivos asturianos

La técnica de producción del papel obligó en los primeros siglos a que el trazado de las filigranas fuera muy simple; a partir del siglo XVIII se va haciendo más

13.- Véase por ejemplo a VALLS, Oriol, *Paper and Watermarks in Catalonia*, vol. II, pp. 36-38 y 69-70 y ARIÑO, Luis, "Filigranas de Mosqueruela", en *Ligarzas*, 1974, n° 6, filigrana n° 135.

14.- GAYOSO CARREIRA, Gonzalo, *Historia del papel en España*, vol. I, p. 85 y vol. II, p. 37, filigrana n° 55 y VALLS, Oriol, *La Historia del papel en España*, v. III, p.215, fig. 30, filigrana 60-61.

15.- BOFARULL, o.c., pp. 47-58 y GAUDRIAULT, Raymond, *Filigranes et autres caractéristiques des papiers fabriqués en France aux XVII et XVIII siècles*, pp. 18-19, 80-99, pl. 8-36.

16.- GAUDRIAULT, o.c, p. 94.

17.- Filigrana simplificada del escudo de Holanda y contramarca "Bauyga" en un documento de 1816 del Tomo 5º de Reales Órdenes del Ayuntamiento de Oviedo.

complejo, hasta llegar a las perfectas y bellas filigranas de sombras que encontramos en el papel moneda.

En el grupo de filigranas objeto de nuestro estudio la presencia de los emblemas heráldicos no tiene repercusiones en la forma de los propios emblemas, como señala Faustino Menéndez Pidal: "*quizá la principal aportación de los filigranas al estudio de los emblemas heráldicos reside en el propio hecho de utilizarlos, en acrecentar con este tipo de soporte la larga lista de los que sirvieron para materializarlos gráficamente*"<sup>18</sup>. Creemos, sin embargo, que esta apreciación no puede dejar zanjado el tema, pues consideramos necesario elaborar un estudio interdisciplinar que abarque todos los siglos y países y desde ahí plantearse los interrogantes y realizar las conclusiones.

Nuestro trabajo se basa en el **estudio del papel** perteneciente a la documentación asturiana conservada hasta el primer tercio del siglo XVI. La relación de archivos y documentos investigados es la siguiente:

- Archivo Capitular de la Catedral de Oviedo: Libros Capitulares, años 1436-1508, y colección de Incunables.
- Archivo del Real Monasterio de San Pelayo: Fondo de Santa María de la Vega, Fondo de San Vicente y Fondo de San Pelayo, años 1384 a 1536.
- Archivo Municipal de Oviedo, años 1422-1501.
- Archivo Municipal de Avilés, años 1422-1501.
- Biblioteca de Asturias, años 1536-1538.
- Biblioteca de la Universidad de Oviedo, año 1528-1531 y colección de Incunables.
- Real Instituto de Estudios Asturianos: Fondo del Archivo de la Casa de Valdecarzana, años 1397-1517.
- Archivo particular F. B. C-J, grabados s. XVI.

Para el estudio de este papel elaboramos un protocolo basado en las actuales "Normas Internacionales" realizadas por la Asociación Internacional de Historiadores del Papel<sup>19</sup>, en el protocolo diseñado por el Grupo francés de investigación sobre papeles antiguos<sup>20</sup>, en el protocolo que ha realizado el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales -I.C.R.B.C- en colaboración con el Consejo Superior de

18.- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, F., *o.c.* p. 249.

19.- *International Standard for the Registration of Papers with or without Watermarks*, versión revisada de 1997 de la International Association of Paper Historians.

20.- Bajo la iniciativa del Institut de Recherche et d'Histoire des Textes, del Centre National de la Recherche Scientifique -CNRS-, l'École Pratique des Hautes Études, la Bibliothèque Mazarine y la Bibliothèque Nationale. Cfr.: M. D., O. E. y ZERDOUN, M. "Un protocole de description des papiers filigranés", en *Gazette du Livre Médiéval*, 1989, n° 14, pp. 16-24, y BAVAVEAS, M.T. y HUMBERT, G. "Une méthode de description du papier non filigrané (dit "Oriental")", en *Gazette du Livre Médiéval*, 1990, n° 17, pp. 24-30.

Investigaciones Científicas para la creación de un Corpus de Filigranas Españolas<sup>21</sup> (proyecto de investigación en el que hemos participado), y en nuestra propia experiencia personal en la recogida de filigranas<sup>22</sup>.

Los sistemas que hemos utilizado para **reproducir las filigranas** han sido por calco, por frotado y por fotografiado; lo que nos ha permitido cotejar el sistema de calco con los otros dos; actualmente estamos haciendo pruebas con el sistema de escaneado<sup>23</sup>. Creemos que puede ser interesante detenernos en los tres primeros a fin de proponer un modo práctico y sencillo de obtención de las filigranas.

### Reproducción por calco.

Es el sistema más tradicional de copiar una filigrana y el que ha sido empleado por los grandes investigadores del papel. Ofrece las ventajas de su fácil ejecución, bajo coste económico y ser a escala 1:1. Su inconveniente principal es que puede dar lugar a una interpretación subjetiva del objeto representado, sobre todo cuando la filigrana y la verjura no son nítidas.

El procedimiento consiste en colocar la hoja con la filigrana sobre una mesa con luz (mesa negatoscopio) o una hoja de luz, si es un libro, poniendo encima una lámina protectora de tereftalato de polietileno (mylar), y sobre ésta un papel transparente (papel vegetal). El trazo de la filigrana y la verjura lo realizamos con un lapicero de grafito blando y fino (0,3 mm.)<sup>24</sup>.

En aquellas hojas en que la filigrana o la verjura se veía mal nos ayudamos de una lupa binocular de 3,5 aumentos e incluso de una lupa "cuenta hilos" para distinguir el espaciado de los corondeles. En la hoja de papel vegetal dibujamos la filigrana, el corondel portador (si lo hay) y los corondeles izquierdo y derecho más próximos a la filigrana; sobre el corondel izquierdo, a la cabeza de la filigrana, trazamos entre 10 y 25 puntizos. Después cotejamos este dibujo con los obtenidos por el sistema de frotado y fotografiado para evaluar la objetividad de la reproducción, volviendo si es preciso a la hoja

21.- HIDALGO BRINQUIS, M<sup>a</sup> Carmen, "Filigranas papeleras", en *Primeras Jornadas Arqueológicas: "El papel y las tintas" en la transmisión de la información*, Huelva, 1994, pp. 193-201.

22.- DÍAZ DE MIRANDA, M<sup>a</sup> Dolores y HERRERO MONTERO Ana M<sup>a</sup>, "Registro de filigranas anteriores a 1500 en los archivos y bibliotecas asturianos", en *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*, Cuenca, 1997, pp. 171-185.

23.- El futuro de la reproducción de las filigranas se dirige al empleo de los sistemas informáticos y al logro de un Corpus internacional de filigranas, sin embargo tendrá que pasar algún tiempo hasta que estos procedimientos estén a la mano de cualquier investigador. Véase RAUBER, C., TSCHUDIN, P. y PUN, T. "Système d'archivage et recherche de filigranes", en *Gazette du Livre Médiéval*, 1997, n<sup>o</sup> 31, pp. 31-40.

24.- El Museo del Louvre ha editado en un claro y gráfico manual sobre sistemas de reproducción de filigranas: CHAPPELLE, A. de la y LE PRAT, A. *Les relevés de filigranes*. París, 1996.



original. Finalmente pasamos el dibujo con un Rotring. Las zonas donde el dibujo está dudoso, porque no se aprecia bien o falta el papel, las trazamos con puntos.

### **Reproducción por fotografiado.**

El tipo de fotografía que mejores resultados nos ha dado es la fotografía por transparencia. La hicimos con el sistema tradicional: colocamos la hoja con la filigrana sobre una mesa de luz y pusimos una regleta milimetrada paralela a los corondeles en uno de los bordes exteriores de la filigrana; sobre esta regla fijamos un papel con la signatura del documento. Los resultados han sido muy satisfactorios en documentos que no tienen la filigrana cubierta totalmente con escritura o en los que las huellas de la filigrana no son demasiados tenues. El inconveniente de no ser a escala 1:1 queda en gran medida solventado al colocar una regla milimetrada, pues nos permite reproducir la filigrana con un margen de error sobre el tamaño original del 1 al 2%. La cámara que utilizamos es una Nikon con trípode y un objetivo Micro-Nikkor, la película: Kodak-tri-X Blanco/Negro o TMAX 400 y el revelado normal.

### **Reproducción por frotado.**

También es una forma sencilla y económica de conseguir la filigrana e, incluso, la reproducción puede ser más objetiva que el método por calco.

El sistema consiste en poner el documento sobre una superficie dura (si es una mesa con luz se ve muy bien la colocación de la filigrana en el papel), encima del documento colocamos una hoja de papel vegetal y con un lapicero blando rayamos de izquierda a derecha la superficie obteniendo el dibujo. El papel vegetal empleado es: "vegetal plotter 90 gr." y el lapicero de grafito puro con un cierto grosor, de los que se utilizan para hacer carboncillos. El dibujo lo fijamos con un fijativo de los empleados para fijar carboncillos.

Antes de ofrecer cinco ejemplos de fichas de un papel, la primera con todos sus datos y las otras en referencia abreviada, quisiéramos indicar que basamos el criterio de selección de las filigranas en que representaran algún elemento relacionado con los emblemas heráldicos y que organizamos las filigranas por el orden alfabético de éstos.

## Datos de la hoja

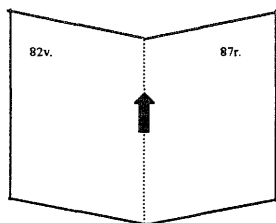
- 1.1 Reg.: *Asturias-173*<sup>25</sup>.
- 1.2 Fondo documental al que pertenece: *Archivo Capitular de la Catedral de Oviedo, Libros de Acuerdos Capitulares*.
- 1.3 Signatura: *C-21,3*.
- 1.4 Foliación de la hoja: *82v -87r*.
- 1.5 Referencia bibliográfica: ARIAS DEL VALLE, R. *El papel manuscrito del Archivo Capitular de Oviedo (Inventario- Índice)*, Oviedo, 1993.
- 1.7 Tipo de papel: *Para escribir*.
- 1.8 Tipo de uso del papel: *Libro manuscrito*.
- 1.9 *Esta hoja es la mitad del pliego salido de la forma*<sup>26</sup>. *Tiene los bordes sin cortar, excepto el lado izquierdo que es por donde se dividió el pliego.*
- 1.10 Altura de la hoja: *311 mm*.
- 1.11 Ancho de la hoja: *225 mm*.
- 1.12 Color de la hoja: *natural. No ha sufrido ninguna manipulación con la finalidad de cambiar el color natural de las fibras celulósicas.*
- 1.13 Intensidad del color: *amarilleamiento y oscurecimiento*.
- 1.14 Posición del lado del alambre: *hacia arriba, los datos han sido tomados por el lado del papel en contacto con la verjura de la forma.*
- 1.15 Tipo de pulpa: *tiene como materia prima fibras naturales: lino y cáñamo. Ante el reactivo de Herzberg viran al rojo vino.*
- 1.16 Tipo de cola: *de origen proteico, ante el reactivo de Biuret dan positivo.*
- 1.17 Grado de encolado: *completo, por ambas caras del pliego de papel.*
- 1.18 Espesor de la hoja en micras: *mínimo 220 , moda 220, máximo 245.*
- 1.19 Estado de conservación: *bueno.*
- 1.20 pH del papel por electrodo de contacto: *7,66-7,91.*
- 1.21 Esquema gráfico de la colocación de la filigrana en la hoja en relación al texto<sup>27</sup>:

---

25.- Esta signatura se refiere al número de registro que guarda cada filigrana en nuestro archivo de "Filigranas Asturianas".

26.- *Nos referimos a pliego* de papel cuando hablamos de la unidad de papel salida de la forma, denominamos *hoja* a la unidad de papel objeto de nuestro estudio, ésta se puede corresponder con el pliego, con la mitad, con una cuarta parte... o con un fragmento del pliego.

27.- Éste es el único apartado donde indicamos la colocación de la filigrana con relación al texto, en los demás apartados los datos de la filigrana están tomados colocándola con la cabeza hacia arriba independientemente de su orientación con relación al texto del documento. Este esquema se corresponde con la imagen sombreada del "Gráfico de la reconstrucción hipotética de la forma". La filigrana la representamos con una flecha puesta en la dirección de su cabeza.



### ·Datos de la filigrana

- 2.1 Tipo de filigrana en la hoja: *es una filigrana principal y sencilla.*
- 2.2 Estructura de la filigrana: *filigrana de líneas, producida por un alambre cosido a la forma.*
- 2.3 Posición de la filigrana en la hoja: *en el centro del pliegue del bifolio.*
- 2.4 Motivo de la filigrana: *Castillo.*
- 2.5 Altura de la filigrana: *36 mm.*
- 2.6 Anchura de la filigrana: *28 mm.*
- 2.7 Mínima distancia horizontal entre la filigrana y el corondel izquierdo más próximo: *28 mm.*
- 2.8 Mínima distancia horizontal entre la filigrana y el corondel derecho más próximo: *24 mm.*
- 2.9 Mínima distancia vertical entre la filigrana y el bajo de la hoja: *143 mm.*
- 2.10 Mínima distancia vertical entre la filigrana y el alto de la hoja: *132 mm.*
- 2.11 Número de corondeles a la izquierda de la filigrana: *2.*
- 2.12 Información adicional: *tiene corondel portador. Se observan las huellas de las puntadas que cosen la filigrana a la verjura de la forma.*

En relación con otras filigranas<sup>28</sup> :

---

28.- Hemos recurrido a los repertorios de filigranas publicados confrontando con ellos nuestra filigrana y nos referimos a éstos indicando el primer apellido del autor, el número de filigrana, el archivo al que pertenece, la signatura, el lugar y la fecha del documento donde se halla. Recordamos que:

- Filigranas idénticas son filigranas provenientes de la misma forma.
- Filigranas gemelas son dos filigranas muy semejantes fijadas cada una a un lado de las dos formas que el obrero de la tina maneja simultáneamente, a partir del s. XV una estará en la mitad derecha de la forma y la otra en la izquierda.
- Filigranas similares son las que provenientes de un mismo molino papelerero presentan diferencias acusadas.

Encontramos en este libro filigranas idénticas en los folios: 101-112. Y en Oriol Valls, en su libro *"Paper and Watermarks in Catalonia"* con el nº 1.806, procedente de Vic, año 1484, y las variedades señaladas por este autor como idénticas: en Vic, año 1486, en Olot, años 1491-1505, y en Barcelona, año 1494.

Podría ser filigrana gemela una de las filigranas registradas en nuestro archivo de "Filigranas Asturianas" como Asturias-174 y Asturias-175.

Filigranas probablemente perteneciente al mismo molino papeler (filigranas similares) las encontramos reproducidas en:

-A. Chacón, nº 11, *Libros Capitulares, Belmonte (Cuenca), años 1465-1467, y Pareja (Guadalajara), año 1475.*

-J. Sánchez Real y J.E. Hernández, nº 182, 184 y 213, *Archivo Municipal de Alcira*, documentos de los años 1465-1466, 1466-1467 y 1473-1474, respectivamente.

-J.M. Doñate, nº 52, *Archivo Municipal de Villarreal, Manual de Consells N. 29, año 1466, y Libro de la Pecha N. 1.068, año 1467.*

-L. Ariño, nº 134, *Torre la Cárcel, año 1467, y Alcañiz, Corbalán, Formiche - Susano y Nogueruelas, año 1474.*

-Briquet, nº 15.913, *Archivo di Stato: Cedole di Tesoreria, nº 52, Nápoles, año 1469.*

-M.L. Cabanes y otros, nº 52, *Archivo de la Colegiata de Játiva, A-IV-5, año 1498.*

Filigranas aparentes, con los mismos elementos gráficos que la estudiada pero con diferencias muy acusadas, las encontramos reproducidas en:

-J.M. Doñate, nº 53, *Archivo Municipal de Villarreal, Manual de Consells N. 34, año 1477.*

-Basanta, nº 30, *Archivo Histórico Provincial de Orense, Municipal caja 525/66, Orense, años 1480-1483.*

## -Datos de la forma

·3.1 Producción del papel: *papel hecho a mano.*

·3.2 Tipo de papel: *verjurado.*

·3.3 Número de puntizones en una distancia de 20 mm.: 20.

·3.4 Orden de división de los corondeles de esta hoja<sup>29</sup>: 35-40-40-40-39-20-11.

·3.5 Zonas de sombra<sup>30</sup>: *en los corondeles, pero no hay ni en el corondel portador ni en los de apoyo.*

- Filigranas convergentes: acuñamos esta denominación a las filigranas pertenecientes a un mismo tipo, que tienen grandes semejanzas pero que no podemos asegurar que pertenezcan al mismo molino.

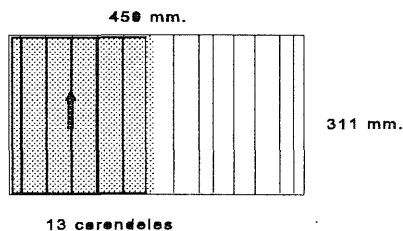
- Filigranas aparentes son las filigranas pertenecientes a un mismo tipo pero no representando más que semejanzas muy vagas.

29.- Tenemos que recordar que en la forma todo lo que está a mano derecha aparece en el pliego de papel a la izquierda al observar éste por el lado que ha estado en contacto con el "alambre" de la forma, de aquí que el orden de colocación de los corondeles en la hoja es el inverso del que se ve en la forma.

·3.6 Características de la forma: *la forma mediría aproximadamente 311 mm. de alto por 450 mm. de ancho. El pliego de papel pesa 14,6 gramos. La distribución de los corondeles en la forma es: 11-20-39-40-40-40-(35)-(38)-(38)-40-42-37-20-10; la huella que dejan en la hoja de papel se distingue mal. Tiene corondeles de apoyo y corondel portador. Está torcido el corondel portador. Los puntizones son simples. Forma el pliego de papel salido de la forma con la hoja 81-88 de este mismo libro.*

·Posición de la filigrana en la forma: *está colocada a mano izquierda en el medio de la altura del molde, sobre el corondel n<sup>o</sup> 3.*

·Gráfico de la reconstrucción hipotética de la forma<sup>31</sup>:



30.- Al observar por transparencia una hoja en ocasiones se descubren zonas más opacas donde se acumula el papel, éstas son producidas por la naturaleza de las fibras, por la presencia de corondeles cosidos con las cadenetas y por el movimiento -agitación- de la forma hecha por el obrero de tina, véase ZERDOUN, M. "Question de pontuseaux", en *Scriptorium*, 1991, t<sup>o</sup> XLV, 2, pp. 227-232.

31.- El esquema que adjuntamos intenta reconstruir la forma que produjo el papel que estudiamos, en él enumeramos las dimensiones alto - ancho de la forma; para algunos casos se corresponden con el tamaño de la hoja de papel objeto de estudio, para otros serán aproximadas, dependiendo de que ésta sea el pliego íntegro o parte de él y de que tenga o no los bordes cortados. Los bordes dibujados en línea continua se corresponden a los bordes originales del pliego de papel salido de la forma, es decir sin cortar; los bordes dibujados en línea discontinua indican que el papel nos llega cortado. En el esquema aparece en sombreado la parte que ocupa nuestra hoja de papel estudiado; si ésta no es el pliego entero completamos la parte que falta para formar el pliego, bien porque en el documento estudiado hallamos el papel que completa el pliego, bien por deducción de nuestra propia hoja de papel estudiada. En el primer caso dibujaremos los bordes en línea continua o discontinua, según estén o no cortados, y señalamos la disposición de los corondeles; en el segundo caso dibujaremos sólo los bordes en línea discontinua. Los corondeles los trazamos si tenemos constancia real de ellos. Indicamos su número bien porque dispongamos del pliego entero, bien por deducción a través de nuestra hoja de papel estudiada. Si por el mal estado de conservación de la hoja de papel no podemos saber el número de corondeles, lo dejamos en blanco.

### ·Datos bibliográficos

- 4.1 Autor: *Cabildo de la Catedral de Oviedo.*
- 4.3 Título: *Libro de Acuerdos Capitulares de la Catedral de Oviedo.*
- 4.4 País de uso completo: *España.*
- 4.5 Lugar de uso completo: *Oviedo.*
- 4.6 Fecha más temprana posible de uso: *12 de Octubre de 1485.*
- 4.7 Última fecha posible de uso: *5 de Mayo de 1486.*
- 4.8 Modo de datación: *fechas tomadas de la propia información que nos proporciona el documento.*

### ·Datos del molino. Datos de fabricante

En este mismo libro encontramos hojas hechas con el otro molde que constituye el par de formas empleadas por el maestro de tina, este molde correspondería a las filigranas registradas en nuestro archivo como Asturias-174 o Asturias-175. La existencia de estas filigranas en un mismo libro nos indica que el molino papelerero poseía como mínimo dos tinas.

Antonio Chacón dice que esta filigrana es muy popular en Cataluña y Oriol Valls considera que representa el escudo de la torre de Claramunt, localidad catalana de gran tradición papelera, aunque no puede afirmar que sea originaria de este lugar. Para Briquet este tipo de filigrana es de origen italiano. Tanto Briquet como Antonio Chacón y J. M<sup>a</sup> Doñate no ven con claridad el dibujo que aparece por encima de la muralla, no sabiendo si son letras o un águila con las alas desplegadas, en nuestra filigrana y en la de Oriol Valls aparece claramente un ave con las alas desplegadas y casco de guerra.

### ·Datos de las vías comerciales

Agrupando los datos de las vías comerciales que hemos obtenido en el apartado 2.1.2 Información adicional. En relación por las fechas y los lugares de localización de este tipo de filigrana tenemos que:

- entre 1465 y 1467 los papeles encontrados se sitúan entre Cuenca, Valencia, Castellón de la Plana y Teruel.
- en 1469 aparece uno en Nápoles
- entre 1473 y 1475 aparecen en Valencia, Teruel y Guadalajara.
- entre 1484 y 1486 los encontramos en Barcelona y en Asturias.
- entre 1491 y 1505 aparecen en Gerona, Barcelona y Valencia.

A la vista de estos datos y los ofrecidos en el apartado del molino papelerero nos parece dudosa la afirmación de Briquet sobre el origen italiano de esta filigrana, pues

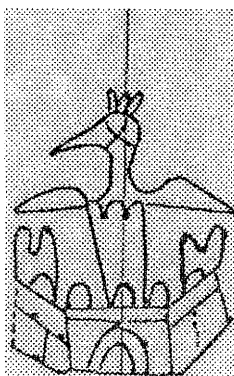
por una parte la vemos distribuida por Valencia y provincias colindantes en fechas anteriores a la que describe Briquet con el nº 15.913, y por otro lado este autor la incluye dentro de un gran apartado que denomina “filigranas formadas por una torre” y que si bien la mayoría son de procedencia italiana se parecen muy poco a la descrita como la nº 15.913.

El que represente el escudo de la torre de Claramunt tampoco parece tan evidente pues encontramos papeles distribuidos por otras regiones 20 años antes que en las localidades catalanas.

En principio, y hasta que otros hallazgos no digan otra cosa, podríamos concluir que entre 1465 y 1475 este tipo de filigrana se encuentra en Cuenca-Valencia-Castellón de la Plana-Teruel y Guadalajara, localidades entre las que habría vías comerciales papeleras. El hecho de que Briquet la encuentre en 1469 en un documento fechado en Nápoles abre la hipótesis de que fuera exportada de España a Italia, aunque no nos atrevemos a afirmarlo sin contar con otros estudios de filigranas italianas que completen los que ofrece Briquet. Y es a partir de la década de 1480 cuando se produce en nuestra península una expansión comercial de este papel distribuyéndose por regiones relativamente distantes entre sí, baste indicar que nuestra filigrana de Oviedo es idéntica a otras aparecidas en Barcelona y Gerona, tiene filigrana similar en Valencia, y filigranas aparentes en Castellón de la Plana y Orense.

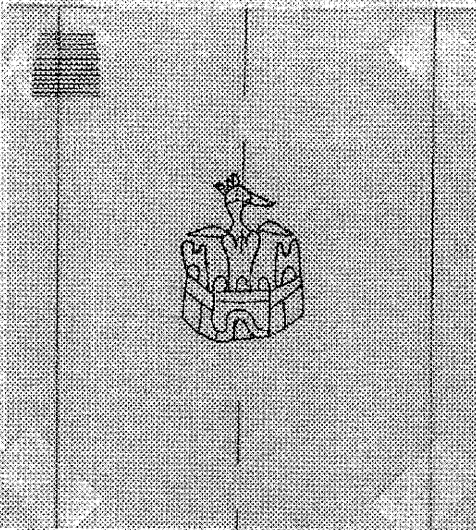
### ·Reproducción de la filigrana

CALCO N° 1

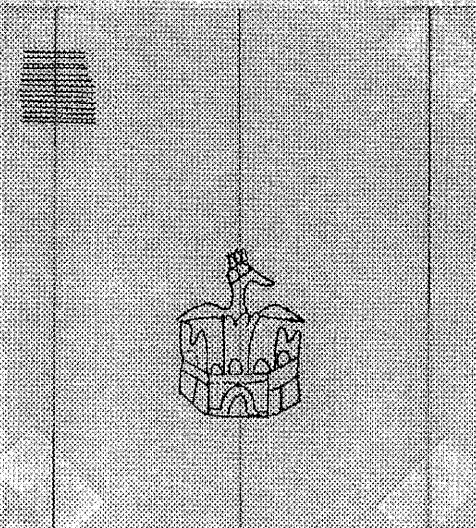


CALCO FILIGRANAS GEMELAS

ASTURIAS Nº 174



ASTURIAS Nº 175





**·Datos de la hoja**

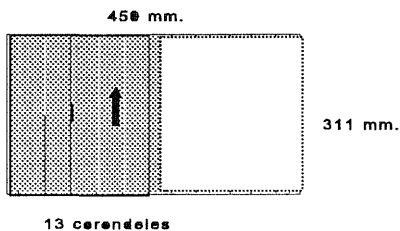
- 1.1 Reg.: *Asturias-166*.
- 1.2 Fondo documental al que pertenece: *Archivo Capitular de la Catedral de Oviedo, Libros de Acuerdos Capitulares*.
- 1.3 Signatura: *B-13*.
- 1.4 Foliación de la hoja: *53v-42r*.
- 1.5 Referencia bibliográfica: ARIAS DEL VALLE, R. *El papel manuscrito del Archivo Capitular de Oviedo (Inventario- Índice)*, Oviedo, 1993.

**·Datos de la filigrana**

- 2.4 Motivo de la filigrana: *Corona con tres florones y dos mitades*.
- 2.5 Altura de la filigrana: *53 mm*.
- 2.6 Anchura de la filigrana: *43 mm*.

**·Datos de la forma**

- Gráfico de la reconstrucción hipotética de la forma:

**·Datos bibliográficos**

- 4.1 Autor: *Cabildo de la Catedral de Oviedo*.
- 4.3 Título: *Libro de Acuerdos Capitulares de la Catedral de Oviedo*.
- 4.5 Lugar de uso completo: *Oviedo*.

·4.6 Fecha más temprana posible de uso: *Febrero de 1473*.

·4.7 Última fecha posible de uso: *21 de Julio de 1473*.

#### ·Datos del molino. Datos de fabricante

Según Briquet este papel es de origen piamontés y fue utilizado por Thomas Canapicio. En el archivo real de Turín se conserva un acta notarial del notario ducal Etienne Laborier, fechada en Ginebra el 5 de mayo de 1447, en la que Luis, Duque de Saboya, concede a Thomas de Canapicio el privilegio de marcar el papel con la corona, como lo venía haciendo desde tiempos anteriores, para evitar su uso por otros papeleros sin licencia expresa. Briquet limita la duración de la utilización de esta marca papelera a unos 35 años.

Oriol Valls le atribuye un posible origen italiano: “la elegancia de la corona de la filigrana nº 75 quizás se encuentre relacionada con la 4.765 de Briquet, pero ésta es mucho más dejada de dibujo. Posiblemente esta filigrana es italiana”, sin embargo creemos que Valls no se da cuenta que su filigrana tiene muchas más similitudes con la nº 4.728 de Briquet que con la 4.765.

En el mismo libro se ha encontrado hojas hechas con el otro molde que constituye el par de formas empleadas por el maestro de tina, registrada en nuestro archivo como Asturias-165.

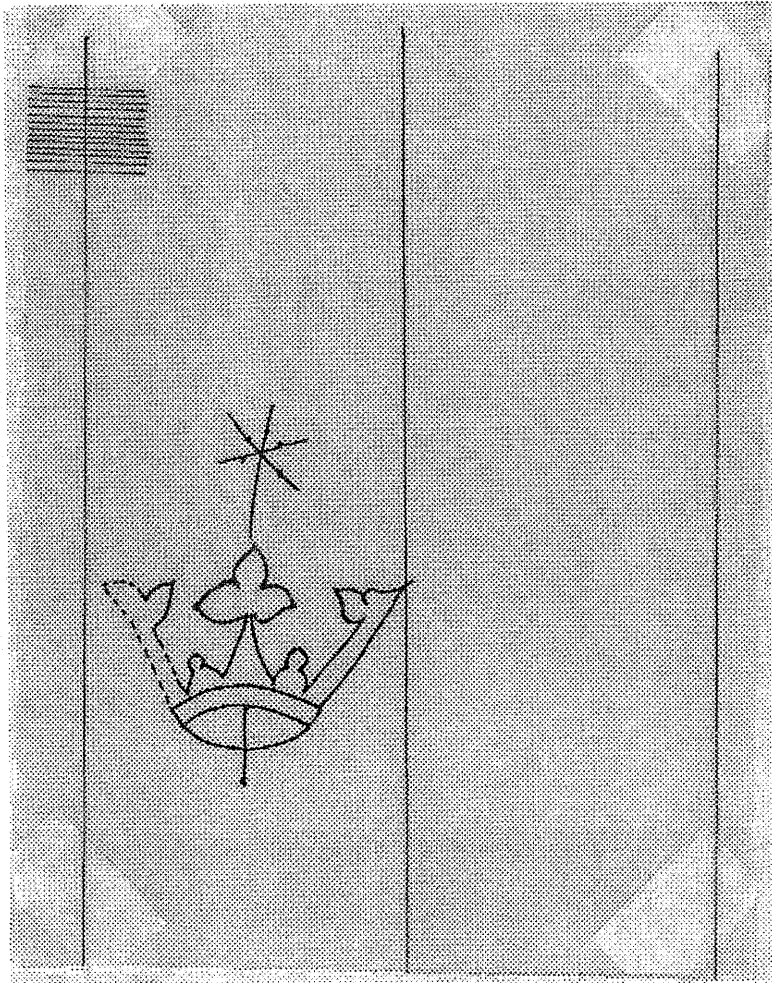
#### ·Datos de las vías comerciales

A la vista los datos de los lugares en que aparece esta filigrana, aunque no podemos dudar de la información bien documentada por Briquet del origen italiano de esta filigrana, el hecho de que Oriol Valls de noticia de la localización en Vic de una filigrana similar en el año 1430 y una convergente en Olot en el año 1431, que parece que proviene de distinto molino papelero, y la existencia del privilegio de 1447 confirmando un uso anterior nos llevan a considerar que sería hacia 1430 la fecha de aparición de este molino papelero, quedando pendiente la cuestión de la ausencia de esta filigrana desde 1431 hasta 1462. En cualquier caso la limitación del uso de esta filigrana dado por Briquet de 35 años se queda corto si tenemos en cuenta que localiza una en 1493. Podemos sospechar por las referencias que tenemos que es una filigrana localizada principalmente entre los años 1462-1475 y que se distribuye por diversos países: Italia, Suiza, Francia y España. En nuestro país abunda en la provincia de Teruel y se encuentra también en Albacete y Lérida; el papel que llega a Oviedo resulta ser salido de la misma tina del que llega a Orense, de donde presumimos que se utilizó la misma vía comercial para Galicia y para Asturias.

·Reproducción de la filigrana

·Descripción: *Corona de marqués.*

CALCO N<sup>o</sup> 2



### ·Datos de la hoja

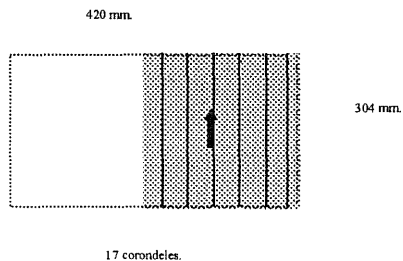
- 1.1 Reg.: *Asturias-214*.
- 1.2 Fondo documental al que pertenece: *Biblioteca de la Universidad de Oviedo*.
- 1.3 Signatura: *M. 449*.
- 1.4 Foliación de la hoja: *3v-6r*.
- 1.5 Referencia bibliográfica: RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, R., “Notas sobre algunos códices de origen monástico de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo” en *Actas del IX Congreso de la Asociación de Archivos Eclesiásticos*, Oviedo, 1995, pp. 503-504. DÍAZ DE MIRANDA, M<sup>a</sup> D., *Restauración de la Fundación del Monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión Libro Manuscrito en papel, s.XVI*, Oviedo, 1998, original mecanografiado.

### ·Datos de la filigrana

- 2.4 Motivo de la filigrana: *Flor con cinco pétalos coronada*.
- 2.5 Altura de la filigrana: *17 mm*.
- 2.6 Anchura de la filigrana: *13 mm*.

### ·Datos de la forma

·Gráfico de la reconstrucción hipotética de la forma:



### ·Datos bibliográficos

- 4.1 Autor: *Monasterio de Monte Sión, Toledo.*
- 4.3 Título: *Fundación del insigne y devoto monasterio de Nuestra Señora de Monte Sión.*
- 4.5 Lugar de uso completo: *Toledo.*
- 4.6 Fecha más temprana posible de uso: *1528.*
- 4.7 Última fecha posible de uso: *1531.*

### ·Datos del molino. Datos de fabricante

Según Briquet la filigrana en forma de flor muy pequeña surmontada por una corona ha estado en uso unos setenta años, aparece en el norte de Francia y, por las distintas iniciales o signos personales que acompañan a un buen grupo de este tipo de filigrana, afirma que ha sido utilizada por numerosos batanes.

Con el deseo de encontrar más información sobre esta filigrana hemos buscado las posibles conexiones entre los distintos papeles que formaban el códice. Vimos que nuestra filigrana está entre los folios 3-6 y, presumiblemente, con los folios 4-5 formarían el pliego de papel salido de la forma. En todo el códice es el único papel con la filigrana en forma de pequeña flor coronada, las demás filigranas representan una mano más o menos grande con una estrella o florón, lo que nos indica que nuestro papel ha salido de un molino papelerero distinto a las demás hojas del códice. Por otra parte, aunque el códice está escrito por más de una mano mantiene gran homogeneidad en la construcción de la caja de escritura y en la estructuración de los cuadernillos, los cambios de papel (del tipo de filigrana) suelen coincidir con los inicios de las distintas partes que forman el texto; suponiendo que su confección fuera hecha en un tiempo relativamente corto y que los papeles utilizados tuvieran alguna relación entre sí, cotejamos los cinco tipos de filigranas en forma de mano que aparecían con los repertorios de Briquet, desgraciadamente no encontramos ninguna filigrana idéntica y en los casos en que había alguna semejanza los datos que nos aporta Briquet son poco concretos y están marcados por su característica visión “antiespañola”; en líneas generales sitúa estas cinco filigranas en el Piamonte y la Liguria (particularmente Génova) extendiéndose su uso hacia el sur de Francia, llegando finalmente el papel a España, referencias que en sí no nos permiten concretar nada.

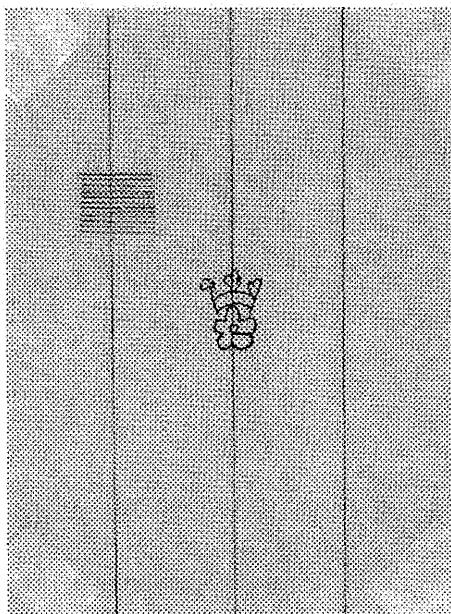
### ·Datos de las vías comerciales

Si relacionamos los datos recogidos podemos deducir de la gran difusión de esta filigrana, en tan corto margen de tiempo (de 1521 a 1534) la calidad de su papel dada su presencia en las grandes ciudades europeas, como París y Colonia, saltando incluso a Escocia, y apareciendo a la vez en España en las más importantes ciudades de la meseta castellana, calidad confirmada en las pruebas de laboratorio realizadas. Sería muy interesante conocer el tipo de documentos en que aparece esta filigrana teniendo en cuenta los lugares en que aparece en una época de gran agitación política e importantes cambios sociales, lamentablemente este tipo de datos no aparecen en los repertorios consultados.

### ·Reproducción de la filigrana

·Descripción: *Rosa surmontada por corona de vizconde o marqués.*

CALCO Nº 3



### Datos de la hoja

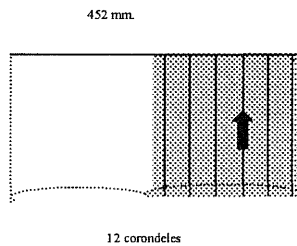
- 1.1 Reg.: Asturias-169
- 1.2 Fondo documental al que pertenece: *Archivo Capitular Catedral de Oviedo, Libros de Acuerdos Capitulares.*
- 1.3 Signatura: A-8,2.
- 1.4 Foliación de la hoja: (25v)-35r.
- 1.5 Referencia bibliográfica: ARIAS DEL VALLE, R. *El papel manuscrito del Archivo Capitular de Oviedo: (Inventario-Índice)*, Oviedo, 1993.

### Datos de la filigrana

- 2.4 Motivo de la filigrana: *Escudo heráldico con los emblemas de Castilla y León.*
- 2.5 Altura de la filigrana: 48 mm.
- 2.6 Anchura de la filigrana: (46) mm.

### Datos de la forma

- Gráfico de la reconstrucción hipotética de la forma:



### Datos bibliográficos

- 4.1 Autor: *Cabildo de la Catedral de Oviedo.*
- 4.3 Título: *Libro de Acuerdos Capitulares de la Catedral de Oviedo.*
- 4.5 Lugar de uso completo: *Oviedo.*
- 4.6 Fecha más temprana posible de uso: *9 de Octubre de 1467.*

·4.7 Última fecha posible de uso: *25 de Febrero de 1468.*

#### ·Datos del molino y datos del fabricante

Creemos que este papel es de origen español, ya que representa el emblema heráldico de la corona de Castilla y León.

Bofarull encuentra filigranas con este emblema en documentos fechados entre 1466 a 1485 en Tarragona, aunque las diferencias con la nuestra son muy acusadas.

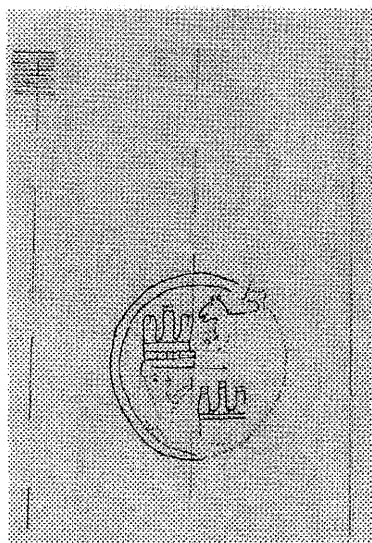
#### ·Datos de las vías comerciales

*1467, Oviedo (Asturias, España)*

#### ·Reproducción de la filigrana

·Descripción: *Escudo redondo cuarteado en cruz: 1º y 3º cuarteles con las armas de Castilla, 2º y 4º con las de León (2º cuartel león pasante y 4º león rampante).*

#### CALCO N° 4





·**Datos de la hoja**

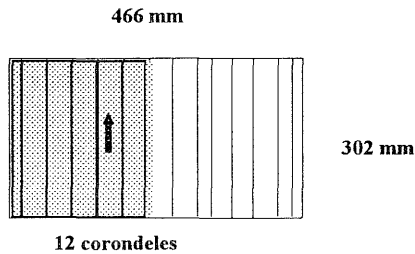
- 1.1 Reg.: *Asturias-83*
- 1.2 Fondo documental al que pertenece: *Archivo Capitular Catedral de Oviedo, Libros de Acuerdos Capitulares.*
- 1.3 Signatura: *B-15.*
- 1.4 Foliación de la hoja: *28r-8v.*
- 1.5 Referencia bibliográfica: ARIAS DEL VALLE, R. *El papel manuscrito del Archivo Capitular de Oviedo: (Inventario-Índice)*, Oviedo, 1993.

·**Datos de la filigrana**

- 2.4 Motivo de la filigrana: *Flor de lis bajo un lambel en escudo surmontado por una cruz.*
- 2.5 Altura de la filigrana: *49 mm.*
- 2.6 Anchura de la filigrana: *24 mm.*

·**Datos de la forma**

·Gráfico de la reconstrucción hipotética de la forma:



### **Datos bibliográficos**

- 4.1 Autor: *Cabildo de la Catedral de Oviedo*.
- 4.3 Título: *Libro de Acuerdos Capitulares de la Catedral de Oviedo*.
- 4.5 Lugar de uso completo: *Oviedo*.
- 4.6 Fecha más temprana posible de uso: *1 de Julio de 1476*.
- 4.7 Última fecha posible de uso: *8 de Noviembre de 1486*.

### **Datos del molino y datos del fabricante**

El molino papelerero productor de este papel al menos contaba con tres tinas, pues nos hemos encontrado en un mismo libro las hojas salidas del par de formas que utilizaba el maestro en una tina y otras dos hojas pertenecientes a otras dos formas distintas.

### **Datos de las vías comerciales**

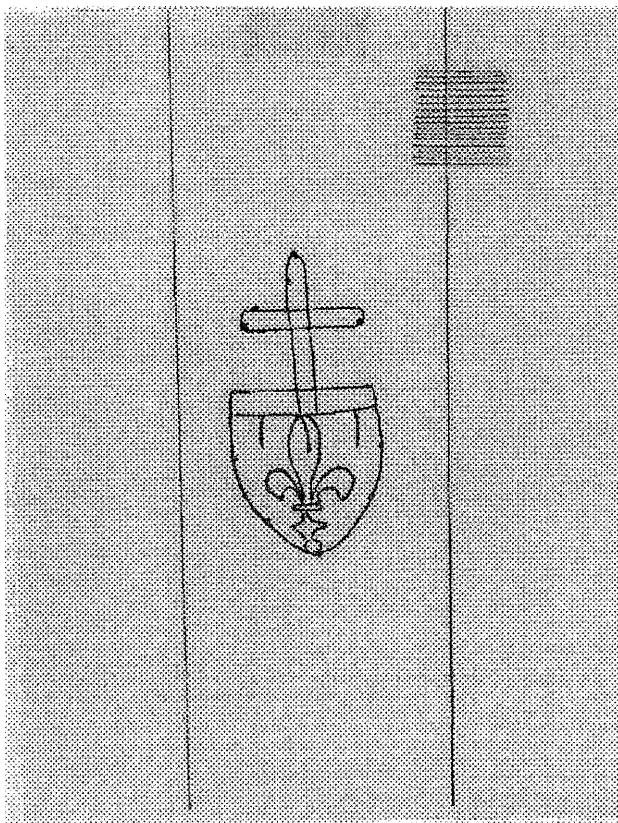
Según Briquet este papel es de origen francés. Sin embargo encontramos que un papel producido con la misma forma que el que estudiamos es utilizado entre los años 1475-1480 en tres escriptorios de la ciudad de Oviedo (Asturias, España): Monasterio de San Pelayo, Monasterio de Santa María de la Vega y Cabildo de la Catedral; y también en la ciudad de Quimper (Finistère, Francia). Asimismo, papeles salidos de este molino papelerero son empleados entre los años 1456 a 1490 en Sotomayor (Pontevedra, España) y Santiago de Compostela (La Coruña, España).

En ninguno de los repertorios consultados hemos encontrado filigranas idénticas, gemelas, similares, aparentes o convergentes a la nuestra, lo que en principio nos hace localizar la producción y uso de este papel entre Galicia-Asturias-Finistère. El hecho de que en Galicia se encuentre dicho papel veinte años antes que en Finistère deja por demostrar la afirmación de Briquet del origen francés del papel. Sea de origen francés o español, lo que sí es evidente es que la vía comercial empleada es la atlántica.

### Reproducción de la filigrana

·Descripción: *Escudo español con flor de lis en el centro del campo con simple lambel en jefe cimado por cruz latina.*

#### CALCO N<sup>o</sup> 5



### REPERTORIOS CONSULTADOS

- ABELLÁN PÉREZ, J. y J.M<sup>a</sup>. "Las filigranas medievales del Archivo Municipal de Murcia (1399-1455)". En *Miscelánea Medieval Murciana*, 1980, VI, pp. 133-146
- ARIÑO, L. "Filigranas de Mosqueruela". En *Ligarzas*, 1974, n<sup>o</sup> 6, pp. 121-359.
- ARROYO, T. y MAGDALENA, A. "Estudio estadístico y tipológico de las filigranas del M.I. Ayuntamiento y de Protocolos Notariales de la ciudad de Borja. 1347-1500". En *Cuadernos de Estudios Borjanos*, 1979, III, pp. 185-198.
- BASANTA, J.L., (Coord.). *Marcas de agua en los documentos de los archivos de Galicia hasta 1600*. T<sup>o</sup> I-II. La Coruña, 1996.
- BOFARULL, F. *La heráldica en la filigrana del papel*. Barcelona, 1901.
- BOFARULL, F. *Animals in Watermarks*. Hilversum, 1959.
- BRIQUET, C.M. *Les filigranes. Dictionnaire historique des Marques du Papier dès leurs apparition vers 1282 jusqu'en 1600*. T<sup>o</sup> I-IV, 2<sup>a</sup> ed. Leipzig, 1923.
- CABANES PECOURT, M<sup>o</sup>D. y CABANES CATALÁ, M<sup>o</sup>L. "Las filigranas del Archivo Municipal de Estella". En *Príncipe de Viana*, 1974, n<sup>o</sup> 134-137, pp. 483-505.
- CABANES, M<sup>o</sup>L. y BALDAQUÍ, R. "Filigranas medievales conservadas en archivos alicantinos". En *Actas del II Congreso de Nacional de Historia del Papel en España*, Cuenca, 1997, pp. 285-299.
- CABANES, M<sup>o</sup>L., CARCEL, M. y YAGO, M<sup>o</sup>. "El archivo de la colegiata de Játiva y sus filigranas". En *Ligarzas*, 1974, n<sup>o</sup> 6, pp. 5-120.
- CORTÉS J. "Filigranas medievales de l'Arxiu Municipal de Sueca (1399-1500)". En *Quaderns de Sueca*, 1984, V, pp. 9-47.
- CHACÓN, A. "Papel filigranado en el archivo de la catedral de Cuenca". En *Actas del II Congreso Nacional de Historia del Papel en España*, Cuenca, 1997, pp. 187-231.
- DOÑATE, J.M<sup>a</sup>. "Filigranas del archivo municipal de Villarreal". En *Ligarzas*, 1973, n<sup>o</sup> 5, pp. 111-244.
- GAUDRIAULT, R. *Filigranes et autres caractéristiques des papiers fabriqués en France aux XVII et XVIII siècles*. París, 1995.
- GAYOSO, G. *Historia del papel en España*. T<sup>o</sup> I-III. Lugo, 1994.
- LÓPEZ PLÁ, J. y MARTÍN CREGO, M<sup>o</sup>J. "Filigranas en el archivo municipal de Castellón de la Plana ("Manual de Consells)". En *Ligarzas*, 1973, n<sup>o</sup> 5, pp. 7-107.
- SÁNCHEZ REAL, J. "Las filigranas de animales en los Archivos de Tarragona". En *Instituto de Estudios Tarraconenses "Ramón Berenguer IV"*. Sección de Arqueología e Historia, 1959, n<sup>o</sup> 25, pp. 7-27.
- SÁNCHEZ REAL, J. y HERNÁNDEZ SANCHÍS, J.E. "Las filigranas medievales del Archivo municipal de Alcira". En *Al-Gezira*, 1990, n<sup>o</sup> 6, pp. 145-200.
- SERRA I VILARÓ, J. "L'arxiu de Bagà: les filigranes". En *Analecta Sacra Tarraconensis*, 1929, n<sup>o</sup> 5, pp. 207-214.
- TSCHUDIN, P. *The ancient paper-mills of Basle and their marks*. Hilversum, 1958.
- VALLE MONTER, P. del. "Inventario del Archivo Notarial de la villa de Montalbán". En *Teruel*, 1984, n<sup>o</sup> 71, pp. 137-193.
- VALLS I SUBIRÁ, O. *La Historia del Papel en España*. Vol. I-III. Madrid, 1978-1980.
- VALLS I SUBIRÁ, O. *Paper and Watermarks in Catalonia*. Vol. I-II. Amsterdam, 1970